



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **460-94**

Salta, 21 de noviembre de 1994
 Expediente N° 12.210/94

VISTO:

La Resolución Interna N° 421/94, mediante la cual se dan por asignadas, transitoriamente, las funciones de Jefe de Departamento Docencia de esta Facultad, al Sr. Héctor Martín CORREJIDOR, D.N.I. N° 16.517.527, legajo N° 3.460, agente categoría 05 de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 01 de julio al 30 de setiembre de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que la titular del cargo Sra. Stella Maris Querio, estuvo con licencia por familiar enfermo y receso invernal desde el 04 al 22 de julio y posteriormente, con licencia por largo tratamiento, hasta el 29 de setiembre del año en curso; siendo en consecuencia necesario modificar el artículo 1° de la norma antes mencionada;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución Interna N° 421/ 94, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°.- Dar por asignadas, transitoriamente, las funciones de Jefe de Departamento Docencia de esta Facultad, al Sr. Héctor Martín CORREJIDOR, D.N.I. N° 16.517.527, legajo N° 3.460, agente categoría 05 de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 25 de Julio al 29 de setiembre de 1994."

ARTICULO 2°.- Comuníquese y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
maj
ABA


 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZUCCHI
 SECRETARIA




 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEMA
 DECANO